



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS  
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	3807
FECHA	01/03/2018

**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

**I. UNIDAD RESPONSABLE**

**I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN** E00 **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

<b>II.1.-NOMBRE</b> LUZ MARIA LONA ZARATE	<b>II.3.-ORIGEN</b> México	Guanajuato
<b>II.2.-CARGO</b> ENLACE	<b>II.4.-RFC</b> LOZL8207129F7	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO		
						DIVISA		PAQUETE		
San Luis de la Paz	Guanajuato	26/02/2018	26/02/2018	1	0	MXN	350.00	0.00	100%	350.00
San Luis de la Paz	Guanajuato	27/02/2018	27/02/2018	1	0	MXN	350.00	0.00	100%	350.00
San Luis de la Paz	Guanajuato	28/02/2018	28/02/2018	1	0	MXN	350.00	0.00	100%	350.00
<b>TOTAL DÍAS:</b>				<b>3</b>	<b>0</b>					
									EUROS	0.00
									DOLARES	0.00
									PESOS	1,050.00

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

26, 27 y 28 /2/18 continuar con la ejecución de orden de inspección con objeto de verificar de resolutive emitido por SEMARNAT en materia de Impacto ambiental. Haciendo uso del vehiculo CHEVROLET S10, placas NEE3008, (Programa).

**V. OBSERVACIONES**

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<b>AUTORIZO</b>	<b>REVISO</b>	<b>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</b>
 Jose Isaac Gonzalez Calderón DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO	 Martin Olmos Garcia SUNDELEGADO DE RECURSOS NATURALES	 LUZ MARIA LONA ZARATE ENLACE







EXP.: PFFPA/18.3/8C.17.4/00005-18  
Oficio: PFFPA/18.3/8C.17.4/068-18

Guanajuato, Gto. 07 de marzo de 2018

**Lic. José Isaac González Calderón**

Delegado de la PROFEPA

En el Estado de Guanajuato

Presente:

Por medio del presente, solicito su valioso apoyo, para que me sea autorizado el pago de viáticos devengados, de los días 26, 27 y 28 de febrero del presente año, debido a que esos días, se dio continuidad a visita a inspección en materia de impacto ambiental, en la cual se verificó el cumplimiento de términos y condicionantes, ordenados en Autorización en materia de Impacto Ambiental para proyecto denominado "Parque Solar Don José", ubicado en el municipio de San Luis de la Paz, dicha comisión se ordenó mediante oficio con folio número 668, de fecha 26 de enero de 2018.

Cabe señalar que no se solicitó viáticos anticipados, debido a que para dicha visita solo se habían contemplado 2 días, sin embargo, por la cantidad de información a revisar, se extendió por 3 días más.

Sin otro particular por el momento, a la espera de su valiosa colaboración, quedo de usted.

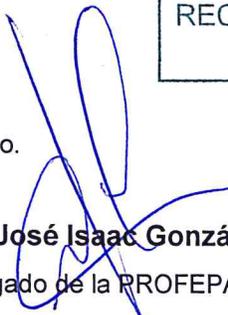
Atentamente

  
Ing. Luz María Lona Zárate

Inspector Federal



Vo. Bo.

  
Lic. José Isaac González Calderón

Delegado de la PROFEPA en el Estado de Guanajuato.